



Diputadas y diputados presentaron cinco puntos de acuerdo en la Comisión Permanente



Participaron representantes de Morena, PAN, PRI y PT

Boletín No.1975

Diputadas y diputados presentaron cinco puntos de acuerdo en la Comisión Permanente

- Participaron representantes de Morena, PAN, PRI y PT

Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI y PT, presentaron en la sesión de la Comisión Permanente cinco puntos de acuerdo en materia de seguridad, refugios para mujeres víctimas de violencia, resoluciones judiciales sobre el Tren Maya, nómina educativa y desvío de recursos.

Que en Tamaulipas se garantice seguridad

El diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz (Morena) presentó, a nombre de diputadas y diputados de su grupo parlamentario, un punto de acuerdo para exhortar al gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, a que, de manera coordinada con la Secretaría de Seguridad Pública del estado, implemente políticas y acciones que garanticen la seguridad de las y los tamaulipecos, con el fin de proteger su vida y reducir los altos índices delictivos.

El documento, turnado a la Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia, refiere que, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, durante el gobierno de García Cabeza de Vaca la



incidencia delictiva y los delitos contra la vida y la integridad corporal ha prevalecido. De 2016 a 2021 se han registrado 32 mil 238 delitos contra la vida y la integridad corporal y se tienen contabilizados 250 mil 632 incidentes delictivos.

Liberar recursos de refugios para mujeres víctimas de violencia

La diputada Itzel Josefina Balderas Hernández (PAN) dio cuenta de un punto de acuerdo que exhorta al secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, a comparecer ante el pleno de la Comisión Permanente para informar sobre el retraso de los recursos etiquetados al Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus hijas e hijos.

El documento, enviado a la Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, pide a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que de manera apremiante transfiera los recursos a dicho programa, a fin de garantizar su financiamiento y correcta operación de manera oportuna y expedita, pues en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 les fueron etiquetados 420 millones de pesos.

Acatar resoluciones judiciales en torno al Tren Maya

Del PRI, el diputado Mariano González Aguirre presentó una proposición para exhortar al titular del Poder Ejecutivo Federal y al Fondo Nacional de Fomento al Turismo a que acate las resoluciones judiciales en torno a la construcción del Tramo 5 del Tren Maya.

La propuesta señala que esta obra ha generado controversias importantes en la agenda pública del país y daños irreversibles para la estabilidad medioambiental de la región del sur, y su desarrollo debe garantizar condiciones de seguridad al medio ambiente y priorizar la estabilidad de las personas que habitan en su ecosistema. Se remitió a la Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia.

Piden investigar desvío de recursos en Aguascalientes

El diputado Jorge Luis Llaven Abarca (PT) presentó punto de acuerdo que exhorta a investigar las diversas irregularidades y desvío de recursos en Aguascalientes. Pide que el Órgano Superior de Fiscalización de esa entidad informe sobre las investigaciones respecto al desvío de recursos en el Poder Legislativo estatal, conocido como “La Caja Negra Aguascalientes”, y se inicien las acciones legales contra quienes resulten responsables; así como sobre las investigaciones respecto de la revisión de las cuentas públicas de los ejercicios 2018, 2019 y 2020, durante la administración de María Teresa Jiménez Esquivel, cuando fue alcaldesa de Aguascalientes.



Además, se exhorta a que la Fiscalía General del estado informe si existen carpetas de investigación en contra de María Teresa Jiménez Esquivel sobre el presunto delito de ejercicio indebido del servicio público cuando fue alcaldesa. Se canalizó a la Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas.

Exhorto al gobernador de Tamaulipas

Raymundo Atanacio Luna, diputado del PT, a nombre propio y de diputados de Morena, planteó exhortar al gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, para que, a través de la Secretaría de la Contraloría de Tamaulipas, realice las investigaciones y, en su caso, inicie los procedimientos administrativos que correspondan, por las irregularidades de los servidores públicos que en su gestión reintegraron de manera extemporánea a la Tesorería de la Federación los recursos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo del ejercicio fiscal 2020 que no se pagaron al 31 de marzo de 2021, en incumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

También, pide a la Auditoría Superior de la Federación, en acatamiento a la Ley de Fiscalización y Cuenta Pública, inicie los procedimientos administrativos y penales que correspondan, en los casos en que no se subsanen las observaciones con daño o perjuicio a la Hacienda Pública Federal, realizadas en su Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2020, correspondiente al gobierno de Tamaulipas y a los recursos del mencionado Fondo. Será analizado por la Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas.

Dan cuenta de turno de iniciativa de diputada de Morena

La presidenta de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, senadora Olga Sánchez Cordero (Morena), dijo que la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley General de Partidos Políticos, en materia de paridad, será turnada de inmediato a la Comisión de Reforma Política-Electoral, con opinión de la Comisión de Igualdad de Género.

Previamente, la diputada Aleida Alavez Ruiz (Morena) solicitó que dicha iniciativa que iba a presentar pase a comisiones, pues la finalidad es introducir en esas dos leyes los lineamientos del INE, que le llamaron 3 de 3, “para que no haya antecedentes de violencia hacia las mujeres y que sean requisitos de elegibilidad; que no sea por lineamientos del INE y que sea por ley”.

Próxima sesión

Luego de que la Mesa Directiva de la Comisión Permanente diera trámite a los textos correspondientes a excitativas y efemérides registradas, se levantó la sesión y se citó para la que tendrá lugar el próximo miércoles 15 de junio, a las 11:00 horas, en el Senado de la República